

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA DATA ANALYTICS AED SOCIEDAD ANÓNIMA**

En la ciudad de Quito, a viernes **24 de Marzo de 2017, a las 19:00**, en las oficinas de la consultora **Data Analytics AED S.A.**, ubicadas en la Av. 12 de Octubre N15-193, voluntariamente se reúne la Junta General de Accionistas con el carácter de Universal, en vista de que se encuentra presente el 100 % del Capital Social, representado por:

María Gabriela Morales Arias con C.I.: 171834472-2, propietario de treinta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Jorge Luis Enríquez Mayorga con C.I.: 171108970-4, propietario de treinta y tres acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una;

Danilo Javier Bayas Intriago con C.I.: 171465996-6, propietario de treinta y tres acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una;

Preside la reunión el señor Danilo Bayas y actúa como secretario el señor Jorge Luis Enríquez.

La Presidencia propone y se aprueba como puntos del orden del día:

1. Informe de la Gerente General por el Ejercicio Económico 2016.
2. Informe de Comisario por el Ejercicio Económico 2016.
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General Correspondiente al Ejercicio Económico 2016.
4. Ratificación de Comisario de la compañía.

Acto seguido se empieza a tratar el primer punto del orden del día, a saber:

### **1. Informe de la Gerente General por el Ejercicio Económico 2016.**

Se concede la palabra a la Gerente General, quien dice que se ratifica en lo expresado en su informe escrito el cual se menciona que la empresa no generó actividad económica durante el 2016 y es su intención que en el próximo Ejercicio Económico pueda direccionar nuevas oportunidades y buscar nuevos mercados para el crecimiento de la compañía.

Se aprueba y se concluye con el primer punto del orden del día.

### **2. Informe del Comisario por el Ejercicio Económico 2016.**

Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, y luego de ser deliberado el mismo, se aprueba el contenido por parte de los señores accionistas y se concluye con el segundo punto del orden del día.

**3. Conocimiento y Aprobación del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico de 2016.**

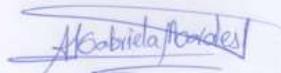
Luego de que han sido revisados los documentos presentados por la señora Gerente General, correspondiente a la contabilidad: estados financieros de la empresa, balance general, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico en mención, los accionistas lo aprueban en su totalidad, dándose por concluido el presente punto.

**4. Designación de Comisario de la compañía.**

La Gerente General mociona para el cargo de Comisario ratificar a la Señora Sonia Elizabeth Zavala Pinos con C.I.: 171927924-0, por el tiempo de UN AÑO, y los accionistas por unanimidad aceptan la moción presentada, y se da por terminado el presente punto.

No existiendo otro punto que tratar, la Presidencia suspende la junta y concede un receso de diez minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión y leída el acta por secretaria, los accionistas la aprueban y ratifica en todos sus puntos, firmando para constancia.



María Gabriela Morales Arias



Jorge Luis Enríquez Mayorga



Danilo Javier Bayas Intriago